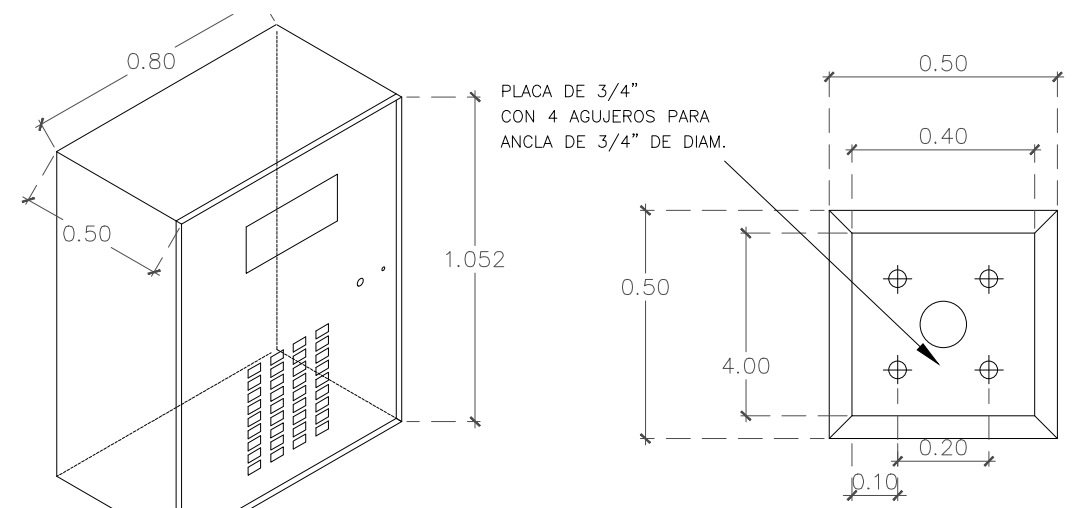
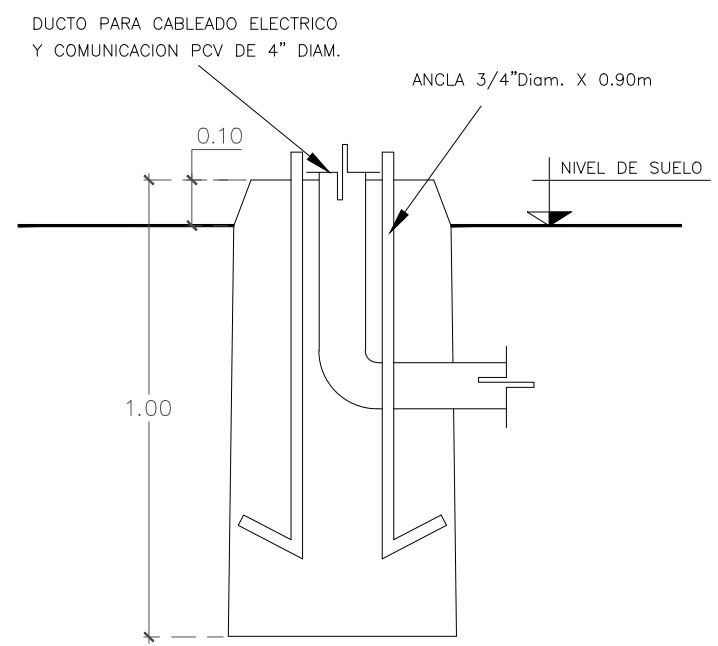
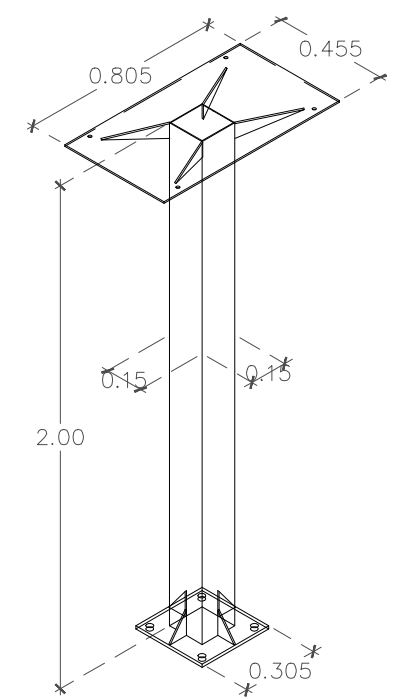




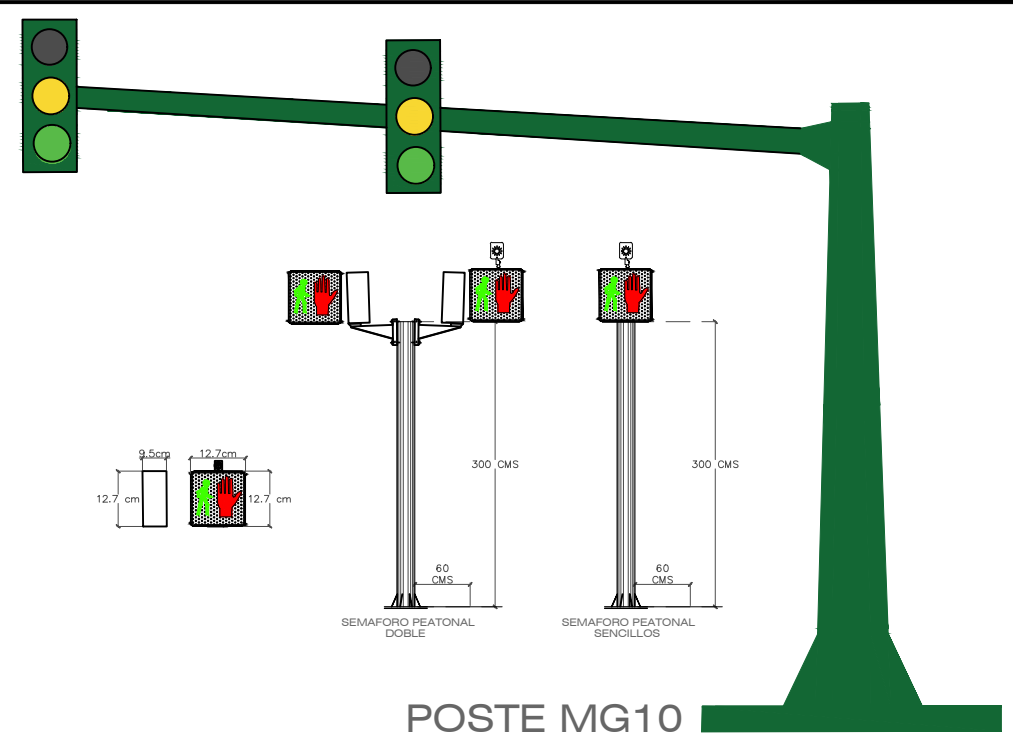
GABINETE DE CONTROL



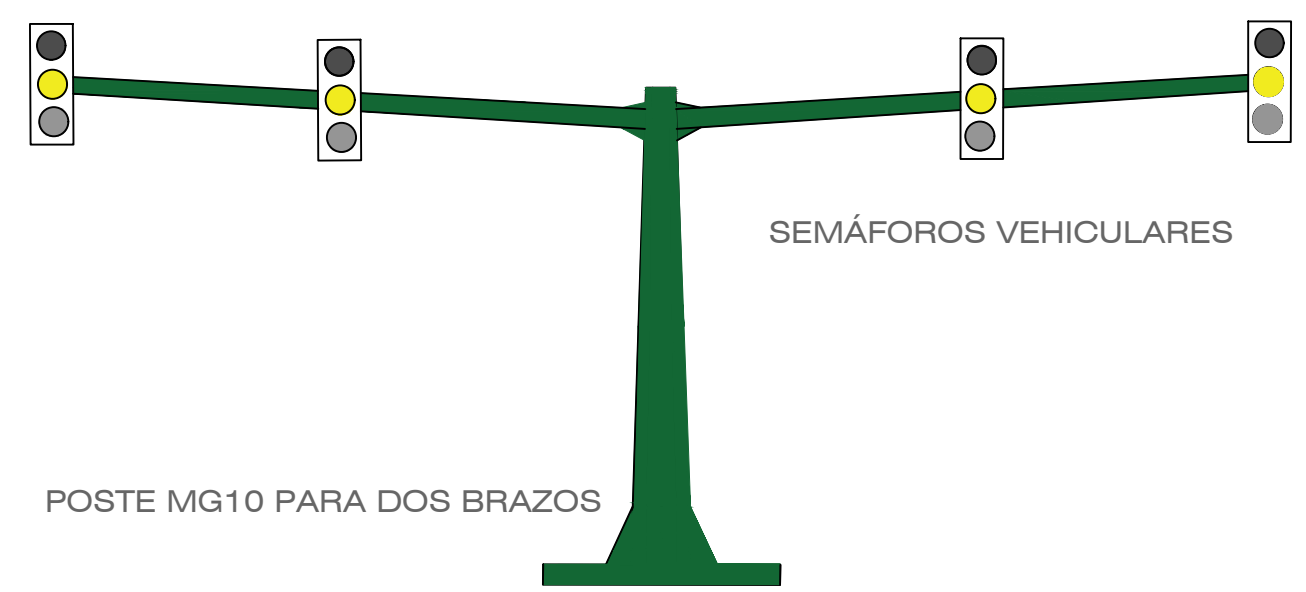
BASE DE CONTROL



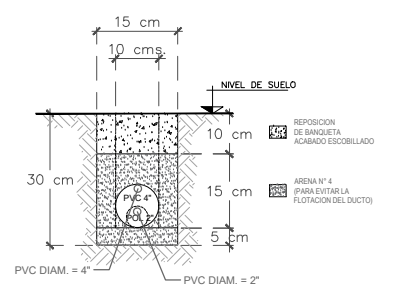
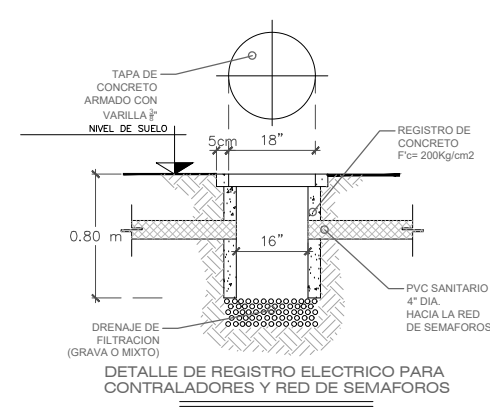
POSTE DE CONTROL



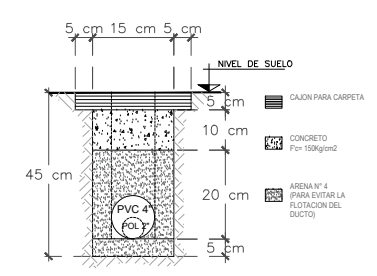
POSTE MG10



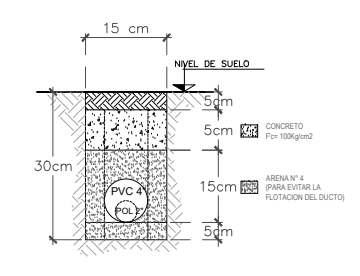
SEMÁFOROS VEHICULARES



CANALIZACION EN BANQUETA



CANALIZACION EN ARROYO



CANALIZACION EN TIERRA

NOTA: LAS DIMENSIONES SON PROPUESTAS, SE DEBERA VALIDAR CON MUNICIPIO LIMITES DE PROPIEDAD DE CADA UNO DE LOS PREDIOS EN LAS ESQUINAS.



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN



DEPENDENCIA NORMATIVA
MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
GABINETE DE GENERACIÓN DE POLÍTICAS SOSTENIBLES

PROYECTO
**CENTRO DE TRANSFERENCIA
AV. HEBERTO CASTILLO**

GARCÍA, N.L.

NOMENCLATURA
NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
NB NIVEL DE BAQUETA
NC NIVEL DE CALLE
NJ NIVEL DE JARDÍN

SIMBOLOGÍA GENERAL
EJE
N.B. 0.00 NIVEL DE PISO TERMINADO (PLANTA)
N.A.V. 0.00 NIVEL DE ARROYO VEHICULAR

NOTAS GENERALES
• TODAS LAS ACOTACIONES Y NIVELES EN METROS.
• LAS ANOTACIONES DESEÑADAS EN ESTE PROYECTO SON DE EJECUTAR, LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, DEBEN SOMETERSE A LA DIRECCIÓN DE OBRA PARA SU VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN.
• EL CONDUCTOR DE OBRA DEBERÁ VERIFICAR CONTINUAMENTE QUE LOS PLANOS ESTÉN ACTUALIZADOS Y ASEGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN CON LAS OTRAS ACTIVIDADES DE LA OBRA.
• REALIZAR LOS ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS PERTINENTES PARA DETERMINAR EL TIPO DE PAVIMENTO.
• VERIFICAR EN CAMPO NIVELES Y PENDIENTES DE PROYECTO, EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO MARCADO EN EL PROYECTO POR CONDICIONES PROPIAS DE LA ZONA, SE DEBERÁN REALIZAR LOS NIVELES EN CAMPO, AUMENTANDO LAS PENDIENTES MÍNIMAS AL 60 % (60) Y ALTURA MÁXIMA DE CORDONES DE BANQUETA A 15 CM EN SU DEFECTO. VERIFICAR LA PENDIENTE EN SUPERFICIE Y AJUSTE DE NIVELES.
• LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS SERÁ ACEPTADA SI Y SOLO SI, NIEN DENTRADO DESDE PROYECTO O BEN ESTÁN SEÑALADOS EN EL ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO CORRESPONDIENTE, LOS CUALES PERMITAN EL PASO LIBRE DE LA ESCORRENTÍA SUPERFICIAL, QUE SE QUE, POR LAS VARIACIONES SIN, GENERAR AFECTACIÓN DE INUNDACIÓN EN LA ZONA, EN CASO CONTRARIO, SE DEBERÁN REALIZAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO PARA DETERMINAR LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PLUMAS A LA ZONA.
• EN CASO DE AFECTAR TAPAS DE REGISTROS PLUMAS, REGISTROS, SANITARIOS, AGUA POTABLE, ELÉCTRICOS, TELECOMUNICACIONES, ENTRE OTROS, SE DEBERÁN REALIZAR A MAYOR DE PROYECTO, DEBERÁ GUARDAR LAS PROFUNDIDADES MINIMAS CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES DE CADA ORGANISMO OPERADOR.
• REALIZAR LA LIMPIEZA Y DESMOLDO DE OBRAS PLUMAS AFECTADAS POR PROYECTO LA LIMPIEZA Y DESMOLDO CORRESPONDE LA LIMPIEZA EN LA SUPERFICIE E INTERIORE DE INBOURNALS DE PISO, BANQUETA, CORDONES Y CUALQUIER OTRA HIDRÁULICA CORRESPONDIENTE AL AREA DE PROYECTO.
• LAS OBRAS PLUMAS DEBEN SER REALIZADAS EN MITAD LOS EFECTOS QUE OCASIONAN LOS BIENES HIDROMETEOROLÓGICOS, NO OBTENIR, NO SOLUCIONAN LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA ZONA, POR LO TANTO, SE DEBERÁN REALIZAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO.

REV	FECHA	COMENTARIOS
1	23-MZO-23	PROYECTO DE SEMAFORIZACIÓN

RESPONSABLE DE PROYECTO

DEPENDENCIA NORMATIVA

CLAVE
CTHEB-SEM-02

NORTE

NOMBRE DE PLANO
DETALLES DE SEMAFORIZACIÓN

NOTA:
ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.



MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
GABINETE DE GENERACIÓN DE POLÍTICAS SOSTENIBLES